

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL  
ARCHIVO ELECTRÓNICO DENOMINADO SOBRE N° 3  
("documentación relativa a los criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas")**

**LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA  
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA  
INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DE LA ASOCIACIÓN CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS - CIC nanogUNE**

Siendo las 12:00h. del día 1 de febrero de 2019, y habiéndose convocado a un acto público a los licitadores que han tomado parte en la licitación, mediante procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de mantenimiento de la infraestructura informática, con motivo de proceder a la apertura electrónica y lectura de las propuestas económicas, Sobre 3, se han presentado los siguientes licitadores:

- Unai Uranga, en representación de SEIN TIC, S.L.
- Asier Zubillaga, en representación de DUOK INFORMÁTICA, S.L.

Por parte del personal técnico están presentes los siguientes miembros:

- Gorka Arregui
- Maria Rezola
- Miguel Odriozola

A continuación se da cuenta del número de proposiciones recibidas y del nombre de los licitadores, de las proposiciones admitidas, así como de las rechazadas.

Licitadores admitidos:

1. SEIN TIC, S.L.
2. DUOK INFORMÁTICA, S.L.

Licitador excluido: Ninguno.

A continuación se facilita a los licitadores asistentes el resultado de la valoración del Sobre nº 2 efectuado por el Personal Técnico, siendo el resultado obtenido, el siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN SOBRE 2
SEIN TIC	<b>40,25</b>
DEUK INFORMÁTICA	<b>30,75</b>

El personal técnico indica a los licitadores asistentes,

- Que los criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas se valorarán hasta 50 puntos con el siguiente desglose:
  - Servicio de atención a usuarios y mantenimiento de equipos de la red LDAP y Servicio de soporte sobre los sistemas de infraestructura del CPD: Hasta 40 puntos.
  - Servicio de mantenimiento extraordinario: Hasta 2 puntos.



- que se preste en horario de 8:00 a 19:00 los días laborables de acuerdo con el calendario laboral de nanoGUNE: Hasta 1 punto.
- que se preste fuera del horario de 8:00 a 19:00 los días laborables de acuerdo con el calendario laboral de nanoGUNE: Hasta 1 puntos.
- Herramientas de gestión del servicio y soporte: Hasta 5 puntos.
  - Para el servicio de mantenimiento correctivo no urgente: Hasta 1 punto.
  - Para el servicio de mantenimiento correctivo urgente y el servicio de asistencia en caso de emergencia: Hasta 1 punto.
- Nivel de disponibilidad para los distintos niveles de incidencias definidos en la Cláusula 12ª del presente Pliego: Hasta 3 puntos.
  - Por cada media hora de reducción del plazo máximo de respuesta en el nivel de disponibilidad D1 1 punto: Hasta 1 punto.
  - Por cada hora de reducción del plazo máximo de respuesta en el nivel de disponibilidad D2 1 punto: Hasta 1 punto.
  - Por cada dos horas de reducción del plazo máximo de respuesta en el nivel de disponibilidad D3 1 punto: Hasta 1 punto.
- Que la puntuación se otorgará aplicando en todos los criterios la siguiente fórmula, cambiando en cada criterio de valoración el correspondiente puntaje máximo:

$$\text{Puntos} = \frac{\text{Oferta mínima}}{\text{Oferta a valorar}} \times (\text{Puntuaje máximo})$$

Las ofertas que no mejoren el presupuesto máximo de licitación recibirán cero (0) puntos.

A continuación se procede a la apertura electrónica de los archivos que contienen las propuestas económicas y resto de criterios evaluables mediante fórmulas, leyéndose los precios (se advierte de que todos los precios que se leerán serán sin IVA) y las restantes cuestiones. Siendo sus propuestas las siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SOBRE 3		PUNTOS LICITADOR	
		SEIN TIC	DUOK INFORMÁTICA
Servicio de atención a usuarios y mantenimiento de equipos de la red LDAP y Servicio de soporte sobre los sistemas de infraestructura del CPD		6.500 euros/mes	6.800 euros/mes
Servicio de mantenimiento extraordinario	Precio/hora del servicio de mantenimiento extraordinario de la infraestructura informática que se preste en horario de 8:00 a 19:00 los días	51 euros/hora	49,98 euros/horas



	laborables de acuerdo con el calendario laboral de nanoGUNE		
	Precio/hora del servicio de mantenimiento extraordinario de la infraestructura informática que se preste fuera del horario de 8:00 a 19:00 los días laborables de acuerdo con el calendario laboral de nanoGUNE	66 euros/hora	64,98 euros/hora
Herramientas de gestión del servicio y soporte		12.500 euros/año	13.387 euros/año
Nivel de disponibilidad para los distintos niveles de incidencias definidos en la Cláusula 12ª del presente Pliego	Por cada media hora de reducción del plazo máximo de respuesta en el nivel de disponibilidad D1	1,5 horas	1 hora
	Por cada hora de reducción del plazo máximo de respuesta en el nivel de disponibilidad D2	5 horas	5 horas
	Por cada dos horas de reducción del plazo máximo de respuesta en el nivel de disponibilidad D3	10 horas	10 horas

\*Los precios máximos de licitación son:

- Servicio de atención a usuarios y mantenimiento de equipos de la red LDAP y Servicio de soporte sobre los sistemas de infraestructura del CPD: Hasta 7.500 euros/mes (IVA no incluido).
- En el caso de que el servicio se preste en horario de 8:00 a 19:00 los días laborables de acuerdo con el calendario laboral de nanoGUNE: Hasta 60 euros/hora (IVA no incluido).
- En el caso de que el servicio se preste fuera del horario de 8:00 a 19:00 los días laborables de acuerdo con el calendario laboral de nanoGUNE: Hasta: 80 euros/hora (IVA no incluido).
- Herramientas de gestión del servicio y soporte: Hasta 15.000 euros anuales (IVA no incluido).

Tras la lectura de las proposiciones evaluables mediante la utilización de fórmulas no se ha observado la existencia de proposiciones que hubieren de ser rechazadas de conformidad a lo previsto en el artículo 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, que aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante, RGLCAP).

A continuación se da por terminado el acto público de apertura de las proposiciones del Sobre nº 3, procediéndose, sin la presencia de los representantes de los licitadores, por el personal técnico al estudio, valoración y calificación de las referidas proposiciones económicas.

Siendo así, el **resultado de la valoración de los criterios evaluables mediante utilización de fórmulas** presentadas por los licitadores ha resultado el siguiente:



CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SOBRE 3		PUNTOS LICITADOR	
		SEIN TIC	DUOK INFORMÁTICA
Servicio de atención a usuarios y mantenimiento de equipos de la red LDAP y Servicio de soporte sobre los sistemas de infraestructura del CPD		40	38,23
Servicio de mantenimiento extraordinario	Precio/hora del servicio de mantenimiento extraordinario de la infraestructura informática que se preste en horario de 8:00 a 19:00 los días laborables de acuerdo con el calendario laboral de nanoGUNE	0,98	1
	Precio/hora del servicio de mantenimiento extraordinario de la infraestructura informática que se preste fuera del horario de 8:00 a 19:00 los días laborables de acuerdo con el calendario laboral de nanoGUNE	0,98	1
Herramientas de gestión del servicio y soporte		5	4,67
Nivel de disponibilidad para los distintos niveles de incidencias definidos en la Cláusula 12ª del presente Pliego	Por cada media hora de reducción del plazo máximo de respuesta en el nivel de disponibilidad D1	1	1
	Por cada hora de reducción del plazo máximo de respuesta en el nivel de disponibilidad D2	1	1
	Por cada dos horas de reducción del plazo máximo de respuesta en el nivel de disponibilidad D3	1	1
<b>Puntuación total Sobre 3</b>		<b>49,96</b>	<b>47,90</b>

En Donostia/San Sebastián, a 1 de febrero de 2019.

Por el personal técnico,



Por el Personal Técnico,  
Maria Rezola  
Miguel Qdriozola